Facultad Ciencias del Valle Administ	de la	Comité: Consejo de Facultad		<b>No</b> 31	Páginas 11
	Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Septiembre 27 de 2016- martes	Hora 7:00 a.m.

# Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano (En Comisión Académica)	NO
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA Representante de los Egresados suplente	SI
5.	BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR, Representante Estudiantil titular (hasta las 8:30 am) ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	stentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Decana encargada	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados (hasta las 8:30 am)	SI
8.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Se excusan: Profesor Rubén Darío Echeverri Romero por Comisión Académica

Ag	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes de los miembros del Consejo				
2.	Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3.	Aprobación Acta No.30 de 2016	7.	Correspondencia y varios				
4.	Informe de la Decana encargada		Definición de criterios para calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatorias docentes en la Facultad				

### Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

# 2. Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad

Asistieron los siguientes empresarios: Michel Delcourt, dueño fundador de Parasoles Tropicales, Javier Ignacio Llano, Gerente de Manitoba, Oscar Guzmán, presidente de COTELCO y Alejandro Larreamendy de la Fundación Universidad.

Asistieron los siguientes directores de programas académicos:

Guillermo Albornoz Ceballos, Director del Programa de Contaduría Pública, Henry Mosquera Abadía, Director del Programa de Comercio Exterior, Gilma Edith Sánchez Zúñiga, Directora de programas de Tecnología, Andrés Ramiro Azuero Rodríguez, Director de la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización, Edinson Caicedo Cerezo, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas, Jorge Enrique Arias Calderón, Director Posgrados en Administración Pública, y Miriam Escobar Valencia, Directora de las Especializaciones en Calidad y Marketing. Se excusó el profesor Benjamín Betancourt, Director del programa de Administración de Empresas.

La Decana encargada da la bienvenida a los invitados e inicia el Comité Empresa Universidad con una presentación de los perfiles de los egresados de los programas académicos actuales, y las líneas y grupos de investigación de la Facultad. Solicita a los empresarios retroalimentación acerca de lo que ellos como empresarios esperan de un egresado de la Facultad de Ciencias de la Administración, lo cual es un insumo importante en la reflexión que se adelanta para la reforma curricular. Se anexa al Acta la presentación.

#### Comentarios de los participantes:

El señor Javier Ignacio LLano propone que la Universidad esté pendiente de las tendencias resultantes después de la firma del acuerdo de paz, porque de allí surgirán necesidades de formación en diferentes áreas en las que pueden ofrecer programas académicos o de extensión.

El señor Michel Delcourt propone que la Universidad reduzca la duración de sus programas, en consonancia con el mundo desarrollado porque los estudiantes en Colombia invierten más años en los pregrados y posgrados. Pregunta cómo se ajustaron los programas de especialización que eran de año y medio, para quedar de un año cubriendo el contenido que tenían anteriormente.

La Directora de los posgrados en Calidad y Marketing señala que Especialización en Marketing se redujo a un año dejando sus asignaturas básicas de la profesión, con las asignaturas de tendencias como electivas.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que los programas académicos en los países desarrollados tienen gran tradición en el tiempo y han evolucionado hasta lo que son hoy. En Colombia, estamos madurando y apenas se están realizando las reformas educativas para la reducción de las carreras.

El Dr.Alejandro Larreamendy desde la Fundación Universidad observa que la Facultad está trabajando en las necesidades de la región para la oferta de diplomados, un ejemplo es el diplomado en Bionegocios. Igualmente se están leyendo las posibilidades con el proceso de paz para ofrecer otros diplomados.

El Director del Programa de Comercio Exterior informa a los empresarios que en su experiencia de 10 años como profesor de las sede Zarzal evidenció que los programas de pregrado extendidos desde Cali adaptan el contenido de sus asignaturas y los temas de los trabajos de grado a la realidad laboral de la región, en este caso la vocación agrícola. Propone que la Facultad fortalezca esta práctica en las sedes regionales que hace pertinentes a los programas. En cuanto a nuevos programas, en la Sede Pacífico

nació la Tecnología en Gestión Portuaria por una necesidad sentida, e igualmente en la Sede Buga la Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras.

El Director de los Posgrados en Administración Pública señala que la reforma curricular de los posgrados a su cargo, tendrá en cuenta la nueva realidad después de la firma del acuerdo de paz.

El señor Michel Delcourt recuerda que en las primeras reuniones del Comité Universidad Empresa, los empresarios expresaron la necesidad de recibir profesionales con sentido de pertenencia, por lo cual solicita que en la formación de los estudiantes se inculque un código de ética en este sentido.

La Directora de las Especializaciones en Calidad y Marketing menciona que los programas están analizando la falta de sentido de pertenencia que también se vive en la etapa de escolaridad con la deserción, y se inculca que en las empresas no deben dejar el cargo intempestivamente a la deriva. Se está apoyando a los estudiantes en este sentido desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

El Director del Programa de Comercio Exterior agrega a la intervención de la profesora, que se creó un curso de preparación para la vida laboral, en el cual advierten a los estudiantes de pregrado que ellos representan a la Universidad en las respectivas empresas. De otra parte, en la ciudad de Cali se vive una cultura de informalidad y alegría que propicia la falta de pertenencia de la que se habla. Hay que continuar trabajando en este sentido.

El señor Javier Ignacio Llano Ospina que la nueva generación ha tenido mucha movilidad durante su vida que se refleja en su vida académica y laboral. Esta condición debe ser entendida por los empresarios para aprovechar al máximo el conocimiento e innovación de cada persona. Más que un salario, los jóvenes buscan nuevas experiencias. De otra parte, desde las universidades se fomenta el emprendimiento, que se puede enfocar también dentro de las empresas. Por último, otra consideración para la Universidad es que los profesionales actualmente salen muy teóricos.

El señor Oscar Guzmán, considera que la población Vallecaucana tiene un alto nivel de productividad de acuerdo con su experiencia de 10 años en la presidencia de la Cámara de Comercio de Cali y ahora en COTELCO. El Vallecaucano es producto de una gran diversidad étnica y cultural que lo hace adaptable a muchas situaciones. El turismo en Colombia está agremiado en PROTUR Y PROCOLOMBIA y el único departamento que tiene productos en todas las formas de turismo es el Valle. Otra realidad que no se puede desconocer desde los programas académicos de la Universidad es que el 88% de las empresas son micro. El turismo en el Valle del Cauca tiene un gran futuro y está en desarrollo, y por tanto se necesitan gerencia de turismo.

A lo anterior, el señor Michel Delcourt adiciona que es más importante tener mano de obra productiva, en lugar de barata.

El Representante de los Egresados titular observa una separación entre la academia y la empresa. Por ello, plantea la posibilidad que los profesores hagan pasantías en las empresas, y los empresarios dicten talleres prácticos en la Universidad. Además comenta que los trabajos de grado que desarrollan los estudiantes en las empresas deben tener un valor agregado.

El Director del Programa de Comercio Exterior hace referencia a que la Universidad no es solo teoría, los profesores tienen experiencia laboral y profesional que pueden aplicar mediante asesorías a las empresas. Sin embargo, ha faltado acercamiento para que los empresarios cambien su concepción que la Universidad.

El Dr. Alejandro Larreamendy informa que el Rector ha dado una orientación específica respecto al rol de la Fundación Universidad del Valle, en el sentido de promocionar los productos que la Universidad está en posibilidad de ofrecer, y hacer un acercamiento con el entorno. Por tanto, están elaborando un portafolio de servicios muy interesante con el conocimiento que producen las unidades académicas a través de sus grupos de investigación, laboratorios y patentes. También tienen un fondo de apoyo a proyectos de los estudiantes. La Fundación están al servicio de la Universidad.

La Decana encargada agradece la asistencia y los valiosos aportes de todos los participantes en este Comité.

Finalizado el Comité Universidad Empresa, a las 8:30 am se excusa la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, quien se retira del Consejo para asistir a la sustentación del proyecto de Tesis Doctoral de la estudiante Adriana Valencia. Igualmente, a las 8:30 am se retira el Representante de los Estudiantes titular, por motivos de salud.

#### 3. Aprobación Acta No.30 de 2016

Se aprueba el Acta No. 30 de 2016.

Durante la aprobación del Acta, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recuerda que el Consejo de Facultad en sesión del 20 de septiembre, Acta 30, aprobó las Comisiones Académicas de los profesores Edgar Julián Gálvez y Miriam Escobar sujetas a la verificación de acuerdos con la jefatura del departamento para el cubrimiento de las clases. Al respecto, el Jefe del DAO informa que se reunió con los profesores mencionados, dejando claridad que su ausencia no afecte a los estudiantes, lo cual quedó escrito en los formatos soporte de las respectivas comisiones. Sin embargo, considera que el detalle no debería quedar en las actas del Consejo. La Representación Estudiantil solicita que quede constancia en el Acta la forma en que el profesor cubrirá la docencia asignada. Finalmente, se decide que el Comité del Departamento tiene la responsabilidad de estudiar las comisiones que presenta al Consejo y velar por el cumplimiento de la docencia. En las actas de Consejo de Facultad quedarán los datos mínimos necesarios.

#### 4. Informe de la Decana encargada

- 4.1 Informe del Conseio Académico realizado el 22 de septiembre de 2016
  - Se aprobó la oferta académica y el calendario académico de programas de pregrado Cali y sedes, también los calendarios de reingresos y traslados en programas de pregrado para el semestre febrero junio de 2017.
  - Se aprobó amnistía de grado para quienes se retiraron de la Universidad sin obtener el título de pregrado y posgrado con más del 80% de los créditos aprobados. Se propuso equivalencia del experiencia laboral para el 20% restante.
  - Se acordó estudiar en Comité de Currículo Central la situación de estudiantes que pierden la posibilidad de graduarse por "bajos rendimientos" registrados por cierre de ciclos de trabajo de grado.

• El Consejo Académico expresó su inconformidad y su protesta por las acciones que un grupo de encapuchados desarrollaron en los días inmediatamente anteriores en la Ciudad Universitaria de Meléndez, quienes hicieron estallar papas explosivas en la noche del miércoles 21 de septiembre creando zozobra y temor entre las personas que se encontraban en el campus y escribieron grafitis contra el rector y los vigilantes, en varios edificios.

#### 4.2 Otros informes de la Decana encargada:

- La semana anterior, se desarrollaron con éxito los siguientes eventos:
  - Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo
  - Conversatorio con el Ministro de Minas y Energía sobre el proceso de paz.
  - I Encuentro de Líderes de Investigación de ASCOLFA
- Se invita a profesores y estudiantes a la quinta sesión de los Diálogos Empresariales "Gestión Empresarial en Salud", el 29 de septiembre en el auditorio Diego Delgadillo.
- El 26 de septiembre la Decana encargada y los jefes de departamento presentaron ante la Comisión de Selección de la Universidad los resultados de la etapa de preselección de candidatos para 1 cupo de TC del Departamento de Administración y Organizaciones y 1,5 cupos del Departamento de Contabilidad y Finanzas. El 30 de septiembre estos resultados serán publicados en la página web y se hará el llamado a pruebas académicas.
- La Decana encargada aclara que las ayudas económicas a los estudiantes fueron suspendidas, mientras se expide una reglamentación que permita seguir apoyándolos con cargo a recursos de la Facultad. Por tanto, se solicita a los jefes de departamento transmitir esta claridad a los directores de programas en sus respectivos comités. La semana anterior se envió la solicitud al Vicerrector de Bienestar Universitario, y esperamos instrucciones para proceder.
- Se felicita a la Representación Estudiantil por las actividades lúdicas realizadas durante la semana del 19 al 23 de septiembre en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau, bajo el slogan "Pazala San Fernando, Univalle por la Paz y por la vida. Se invitó a continuar organizando actividades similares que propician la integración.

### 5. Informes de los miembros del Consejo

#### 5.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 Informe del Comité Central de Currículo realizado el día 23 de septiembre:
- Se desarrolló el taller de experiencias significativas formativas convocado por la DACA, en el cual los Vicedecanos Académicos expusieron lo correspondiente a su respectiva Facultad. Para la Facultad de Ciencias de la Administración, la Vicedecana expuso las experiencias compartidas con los Coordinadores de ADAs que asistieron al Comité de Currículo de Facultad realizado el día 5 de septiembre. Se concluye que las experiencias corresponden a iniciativas voluntarias de cada profesor que requieren institucionalizarse para que tengan continuidad.
- Se continuó con el estudio de la propuesta de modificación a la resolución del programa de Plan TALENTOS PILO.

- 5.1.2 Informe del Comité de Currículo de Facultad ampliado con los miembros de los Comités de programas académicos realizado el día 26 de septiembre
- Se presentaron las bases de lineamientos para la arquitectura del sistema de formación de la Facultad, lo cual tiene como propósito iniciar el trabajo de reformas de los currículos de los programas de pregrado. Se contó con la orientación de la profesora Martha Lucía Peñaloza. Se continuará el 10 de octubre.
- La Vicedecana Académica presentó las actividades que se están realizando para la promoción de los posgrados de la Facultad que inician primer semestre en febrero de 2017. En medio impreso se publicó aviso en la Revista Semana, Portafolio, y diario El País. Se continúa con la campaña en medios virtuales a cargo de SIGMA, y en la página actualísese.com.
- Con los directores de programas de posgrado Se revisaron las propuestas de reubicación de los cursos los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2016, con motivo de las elecciones de plebiscito. Se solicitó una política de acción para los casos en que no se pueden dictar las clases en la Sede San Fernando.

Comentarios de los miembros del Consejo:

- El Representante de los Egresados suplente, José Olivar Mosquera Mosquera, consulta si se hace seguimiento a los aspirantes inscritos para conocer el medio publicitario por el cual conocieron la información. La Vicedecana Académica manifiesta que según la encuesta que se aplica a los inscritos, las acciones más efectivas son las virtuales.
- El Representante de los Egresados titular, Holmes Gallego Suaza, solicita que el documento que contiene las experiencias significativas se socialice entre los profesores, igual las propuestas sobre la DINTEV. También considera que la participación de empresarios y egresados es fundamental en la construcción de la arquitectura del sistema de formación.

# 5.2 Informe de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

El 22 de septiembre se recibió el cronograma para la elaboración del presupuesto de fondo especial de la Facultad correspondiente a la vigencia 2017, con fecha de entrega el 30 de septiembre. Dado que cada dependencia participará en la elaboración de su presupuesto, se enviaron a cada oficina los formatos correspondientes para llenarlos y devolverlos a la Coordinación del Área Administrativa antes del 30 de septiembre. El propósito del Decano es que todos participen y conozcan el presupuesto con que cuentan para desarrollar las actividades del próximo año.

Se discute al respecto, y se concluye que una efectiva participación requiere talleres de sensibilización para conocer el proceso y su importancia. Esto no se alcanza a realizar en menos de una semana, por lo cual se decide elaborar un presupuesto para el año 2017 con base en el consumo histórico, e iniciar con la capacitación y sensibilización para el presupuesto del año 2018.

El Representante de los Egresados Principal, Holmes Gallego Suaza, manifiesta que en el pasado los programas académicos elaboraban un proyecto de presupuesto, pero no tenían ninguna posibilidad de decidir al momento de ejecutarlo, lo cual deja un sinsabor general y apatía.

# 5.3 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica informa que el 23 de septiembre venció el plazo de inscripción de candidatos para la Representación Profesoral ante el Consejo de Facultad. La convocatoria fue desierta.

- 6. Solicitudes de los miembros del Consejo
- 6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos.
- 6.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de la Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor Tulio Ferney Silva Castellanos los días 30 de septiembre y 7 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Bogotá, con el fin de dictar el curso "Entorno de los negocios en América Latina" en la Maestría en Comercio Internacional que se ofrece en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Los gastos de tiquetes y viáticos serán asumidos por la UJTL. Para el estudio y aprobación de esta comisión se retira del salón de reuniones el profesor Silva sin afectar el quórum decisorio. Se aprueba.
- Profesor Héctor Augusto Rodríguez con el fin de continuar el trámite de la solicitud de comisión académica presentada en la sesión anterior, acta No. 30 para participar en el Congreso de CLADEA 2016, atender la mesa de trabajo en calidad de promotor de la Red Iberoamericana de Marketing y actuar como par evaluador (Chair Académico del Track de Marketing); el profesor Rodríguez solicita pago de inscripción teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva de Ascolfa le otorgó un precio de inscripción especial por valor de \$150 dólares y también solicita viáticos para los días lunes 3 y martes 4 de octubre con pernoctada el martes, salvo que exista vuelo a las 10:00 p.m.

Respecto a esta comisión, La Representación Estudiantil expresa su preocupación por no tener criterios definidos en el Consejo para autorizar financiación a las comisiones académicas. En el caso de realizar una actividad académica es clara la aprobación, pero el profesor Augusto Rodríguez fue invitado para ser evaluador de un Track del evento y se esperaría que el evento asuma todo o parte de los gastos de desplazamiento.

El Jefe del DAO señala que, aunque se tuvieran políticas, el Consejo de Facultad tiene discrecionalidad para decidir sobre algunos casos estratégicos, como este, ya que la formación de redes en marketing beneficia al Doctorado en Administración.

Se aclara que la pertinencia académica no está en discusión, de hecho la comisión académica fue aprobada la semana anterior. Lo que se debate es el pago de los gastos.

Se discute y se decide otorgar viáticos por los días 3 y 4 de octubre Se solicita al Jefe del departamento que la solicitud de la Comisión se enfoque en la conformación de redes de investigación en mercadeo. No se aprueba el pago de la inscripción.

• Profesor **Bairon Otálvaro Marín** solicita **comisión académica de larga duración** para el período 1 de enero – al 30 de julio 2017 con el fin de desarrollar una estadía de investigación en

el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, México. Lo anterior para profundizar en el campo de la Ciencia Política con la investigación titulada: "Las transformaciones de la política social en Colombia. El estudio sobre la formulación e implementación de los enfoques de asistencia, protección e inclusión social en el departamento del Valle del Cauca".

Se aplaza el estudio de esta comisión en espera de aclarar la actividad investigativa que realizará el profesor y la forma en que se financiarán los gastos, porque no es claro en la solicitud.

6.1.2 Se solicita aval previo para bonificación de la profesora **Sandra Cristina Riascos**, con el fin de participar en el proyecto "Interventoría financiera, administrativa y técnica y jurídica a la ejecución de los planes de negocio que sean asignados para el nodo 3, que hayan sido aprobados por el consejo directivo del Sena a partir del segundo semestre del año 2014" en el marco del contrato interadministrativo No. 2151318 suscrito entre la Universidad del Valle y el Fondo Financiero de Proyectos – FONADE.

Docente	Proyecto	Actividad	Período	Valor
Sandra Cristina		Directora Técnica del Proyecto FONADE en	septiembre –	
Riascos	FONADE	el marco de Contrato Interadministrativo	diciembre	\$24.000.000
C.C 59.825.755		No. 2151318	2016	
			(240 horas)	

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita revisar el tiempo en que la profesora hará el trabajo, teniendo en cuenta que la actividad representa 240 horas en menos de tres meses, lo que corresponde al 30% de su dedicación en tiempo completo en el semestre. Además, el detalle del trabajo a realizar incluye trabajo financiero y juridico en el que podrían participar otros profesores con formación en éstas áreas. Solicita conocer el presupuesto del proyecto para su estudio conforme a la Resolución 030 de 2007 CS. Además plantea verificar el monto de la bonificación según el presupuesto, y con las otras bonificaciones recibidas en el semestre. Adiciona que recientemente en la comisión de evaluación de selección docente, se tuvo como criterio evaluador la cantidad de horas o tiempo que un candidato a docente dedica a otras actividades por fuera de un tiempo completo a fin de que no se traslapara una actividad con otra, por tanto solicita se haga claridad al respecto.

La Decana encargada menciona que la normatividad permite que un profesor se bonifique hasta por 100 salarios mínimos mensuales vigentes, en lo cual se enmarca la solicitud de la profesora. En cuanto al cumplimiento de la asignación académica, se verifica al final del semestre para pago de la bonificación, por ahora se solicita el aval previo. Esto fue estudiado por el Comité del Departamento antes de hacer la solicitud de aval al Consejo de Facultad.

Se aplaza el estudio del aval previo de bonificación y se solicitará a la Dirección de Extensión copia del contrato con FONADE, lo cual se enviará a los miembros del Consejo de acuerdo con la resolución 030 de 2007 CS.

6.1.3 Se pone en consideración del Consejo de Facultad, la solicitud de renovación de la Asistencia de Docencia para el señor **Alfonso Rodríguez Ramírez** quien había quedado pendiente debido a que no registraba una calificación. Esta renovación será a partir del mes de octubre, una vez verificado que no tiene notas pendientes y cumple con los requisitos consagrados en la Resolución No. 056.

El Consejo verifica que cumple con todos los requisitos y se aprueba su vinculación como asistente de docencia del 3 de octubre al 21 de diciembre de 2016. Se suspenderá el contrato de prestación de servicios hora cátedra que tiene actualmente con la Facultad, y la asignatura que actualmente dicta será la que le corresponde como asistente de docencia.

# 6.2 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta a consideración del Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos:

Administración de Empresas (3845)

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Administración de Empresas (00-10)			
Código	Nombre	Solicitud		
201024461	JOSE GUIDO AROCA GAVIRIA	<ol> <li>Aumento de dos cupos en la asignatura: 802100M-01 Gestión Financiera y Presupuestos para el semestre Agosto-Diciembre de 2016.</li> <li>Adición Extemporánea de la asignatura 802100M-01 Gestión Financiera y Presupuestos para el semestre Agosto-Diciembre de 2016.</li> </ol>		

Código	Nombre	Solicitud
201227009	SANDRA PATRICIA MUÑOZ TORO	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 801062M-01 Comercio Exterior (17 cupos disponibles) 801073M-01 Gerencia de Ventas (19 cupos disponible)

• Comercio Exterior (3857)

Comorate Exterior (CCC)				
Código	Nombre	Solicitud		
201024609	STEVENS	Adición Extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo		
	ANDRÉS	Agosto-Diciembre de 2016:		
	BEJARANO	801166M-02 Economía II (08 cupos disponibles)		
	JARAMILLO	801163M-02 Derecho Internación de lo Público y Privado (3 cupos		
		disponible)		

#### Maestría en Ciencias de la organización (7878), modificación de calificación

Código	Estudiante	Asignatura	Periodo académico	Nota registrada	Nota a Modificar
201100839	NATHALI PORTILLO	803190-01 Seminario de Investigación I	Febrero-Junio de 2012	I.C (Incompleto)	A.P (Aprobado)
	AGUDELO	803191-01 Seminario de Investigación II	Agosto-Diciembre 2012	I.C (Incompleto)	A.P (Aprobado)

Contaduría Pública (3841), modificación de calificación de la opción de grado para cerrar ciclos.

Código	Estudiante	Asignatura	Periodo académico	Nota registrada	Nota a Modificar
200748294	JOSE GILBERTO GARCÍA RAMIREZ	802062M-09 Proyecto de Grado	Febrero-Junio de 2013	I.C (Incompleto)	N.C (No cumplió)
200730764	ANDREA VANESSA CASTRO GUERRERO	802094M-01 Continuación Práctica Empresarial Contable	Febrero-Junio 2014	I.C (Incompleto)	N.C (No Cumplió)
200522316	RAUL ANDRÉS TROCHEZ BETANCOUR	802094M-01 Continuación Práctica Empresarial Contable	Agosto- Diciembre de 2014	I.C (Incompleto)	N.C (No Cumplió)
201038433	JORGE LEONARDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	802067M-01 Práctica Empresarial Contable	Agosto- Diciembre de 2014	I.C (Incompleto)	N.C (No Cumplió)

Se aprueban las solicitudes.

# 7. Correspondencia y varios

- 7.1 Carta 0110.0114.2-108-2016 enviada por el Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas en solicitud de exención de matrícula en la Especialización en Finanzas para el profesor Carlos Eduardo Arizabaleta. Se aprueba.
- 7.2 Comunicación 0110.0113.1.388.2016 enviada por el Director del Instituto de Prospectiva en solicitud de aprobación de bonificación a nombre del profesor Álvaro Pio Gómez por trabajo realizado en el marco del proyecto "Capacitación en estructuración de proyectos de inversión, con la Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social".

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que esta comunicación no estaba incluida en el orden del día del Consejo de Facultad que fue distribuido el día 22 de septiembre. Solicita aplicar el reglamento del Consejo que está recientemente actualizado, y en el cual se establece que se estudiarán solamente las solicitudes y/o documentos que se incluyan en la citación. Se discute al respecto y para hacer un estudio previo de los casos enviados, se decide que la citación para el Consejo de Facultad se enviará los viernes a las 5:00 pm con toda la documentación recibida anexa. Lo que llegue después quedará para la reunión siguiente. Se enviará Memorando a todas las oficinas en este sentido.

De acuerdo con lo anterior, la solicitud de Aval antes mencionada, queda para el próximo Consejo.

# 8. Definición de criterios para calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatorias docentes en la Facultad

Se retira del Consejo el Representante de los Egresados suplente, Contador José Olivar Mosquera, teniendo en cuenta que está participando en la convocatoria.

La Decana encargada presenta a los Consejeros el proyecto de resolución que se envió previamente a los mismos, para fijar criterios de calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatoria docente de reemplazos, el cual se anexa al Acta.

Se informa que la Comisión de Selección propuso considerar la posibilidad de especificar el área en que el candidato debe presentar las pruebas (curso y proyecto de investigación). Se acepta la sugerencia y se aprueban los criterios. Se expedirá la Resolución y se enviará a la Vicerrectoría Académica para su publicación.

Siendo las 11.15 a.m. termina la sesión.

	Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo en su calidad de Decana encargada			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:		elab	Firma: